



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

752 - 24

15 NOV 2024

Salta,
Expediente N° 12.813/23

VISTO: La Resolución -D- N° 091/24, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. Elizabeth Del Valle ORTEGA, L. U. N° 614.879 y Gisela Celeste YONAR, L. U. N° 614.847, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1984 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"ACEPTABILIDAD DE LA VACUNA CONTRA EL HPV EN PADRES O TUTORES DE NIÑOS/AS DE 11 A 13 AÑOS DE LA ESCUELA LEOPOLDO LUGONES. AÑO 2024"**.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Enfermería, el Tribunal compuesto por: Lic. Carolina RIOS - Lic. Felipe LESCANO - Lic. Angel QUISPE en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis y fijan fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar como fecha del examen de Tesis para las Srtas. Elizabeth Del Valle ORTEGA, L. U. N° 614.879 y Gisela Celeste YONAR, L. U. N° 614.847, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1984 - de esta Facultad, el día **Jueves 28 de Noviembre de 2024 a hs. 16:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral de



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

752-24

15 NOV 2024
Salta,
Expediente N° 12.813/23

Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

Lic. RIOS, Carolina Roxana (Directora)

Lic. QUISPE, Angel Gustavo

Lic. LESCANO, Felipe Antonio

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas **ORTEGA** y **YONAR**, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Directora y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa